

RESOLUCION No. 03.M.DIC. 0093

**DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA, FISCALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES FISYCON CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, el 25 de Marzo del año 2003, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha presentado el certificado de afiliación a la Cámara de la Construcción de Machala con el No.009757 del 27 de Marzo del 2003.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.03.093 del 27 de Marzo del 2003, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

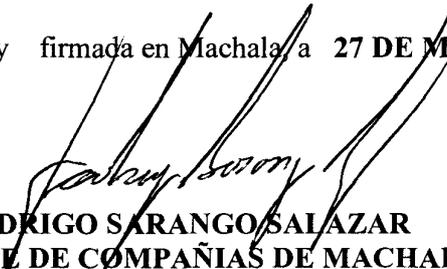
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de Setiembre de 1998; y, ADM-03090 del 26 de Marzo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCTORA FISCALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES FISYCON CIA.LTDA. con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del Cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

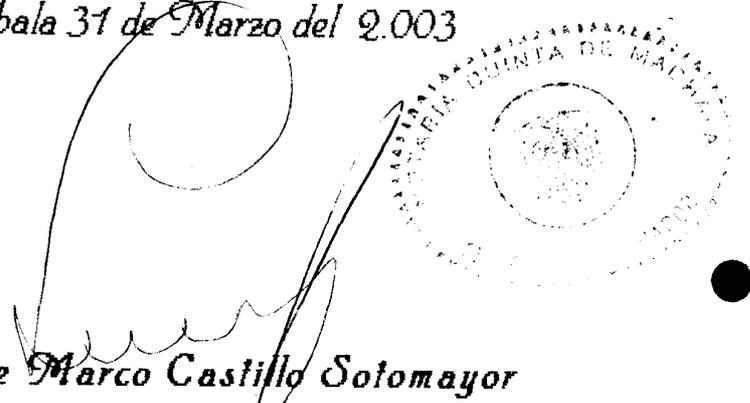
COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala a 27 DE MARZO DEL 2003


**DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

e

zón: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución que antecede.-

Machala 31 de Marzo del 2.003



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 423 y anotada en el Repertorio bajo el No. 888.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 23 de Mayo del 2.003



ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA